

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA SERVIMAGAT S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2013.

En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 13 días del mes de Marzo de 2013, en las instalaciones de la Empresa SERVIMAGAT S.A., ubicada en las calles Junín 442 y Baquerico Moreno, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Empresa SERVIMAGAT S.A.

El secretario de la Junta, Sra. Hilda María Poma, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Señora Marcia Alexandra Molina Poma, propietaria del 50%, la Sra. Hilda María Poma, propietaria del 50%, con el fin de conocer y resolver sobre:

## PUNTO UNICO.- APROVAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Preside la sesión la Señora Marcia Molina Poma, Representante Legal de la Compañía, actúa como secretaria la Sra. Hilda María Poma.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

## DECIDIR SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Señora Marcia Alexandra Molina Poma y expone que se proceda a la aprobación de los Estados Financieros del año 2012. Para el efecto, presenta a los socios el documento adjunto que contiene el Informe del Comisario, elaborado por el Sr. Guido Bastidas Franco, así como la documentación contable que fue preparado por el responsable de la misma, el contador de la compañía, Ing. Alfredo Malavé Gómez.

Luego de analizar y revisar los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.

  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL

  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SRA. HILDA MARIA POMA